No. GS-2024 -138920 – DESAN -REGI5 - RASES-GUSAI
Ciudad y Fecha: Bucaramanga agosto 12 de 2024

Capitán
ORLANDO RUDA HERNANDEZ
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°.5 (E)
BUCARAMANGA-SANTANDER

Asunto: informe de Coordinación del contrato **68-5-200085-23**
Me permito presentar el informe de coordinación del contrato del asunto, correspondiente al mes de julio de 2024, en el cual se detalla el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales, en concordancia con las funciones establecidas en el Capítulo XII de la Resolución No. 00090 de 2018, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Comunicación oficial GS-2023-010033-RASES/ GRUCO-17.5 del 12/07/2023, el coronel RICARDO PICO FIGUEREDO, obrando en calidad de jefe de Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 5, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor PS06 Reyes Eduardo Camacho Quiroga

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe: Mensual.**
- **Consecutivo del informe presentado: _13. El informe debe ser publicado en el SECOP II por el Coordinador del Contrato Interadministrativo.**
- **No de radicado y fecha de los informes de coordinación presentados por el Coordinador del contrato a la fecha:**

1. Informe de coordinación N°01 bajo GS-2023-180954 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 24-NOV-2023.
2. Informe de coordinación N°02 bajo GS-2023-180971 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 24-NOV-2023
3. Informe de coordinación N°03 bajo GS-2023-1801001 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 24-NOV-2023
4. Informe de coordinación N° 04 bajo GS-2023-181087 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 24-NOV-2023
5. Informe de coordinación N° 05 bajo GS-2023-1194961 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 18-DIC-2023
6. Informe de coordinación N° 06 bajo GS-2024-006847 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 15-ENE-2024
7. Informe de coordinación N° 07 bajo GS-2024-022707 DESAN REGI5 RASES GUSAI- -09 FEB-2024
8. Informe de coordinación N° 08 bajo GS-2024-038234 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 06-MAR-2024
9. Informe de coordinación N° 09 bajo GS-2024-055301 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 05-ABR-2024
10. Informe de coordinación N° 10 bajo GS-2024-077060 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 08-MAY-2024
11. Informe de coordinación N° 11 bajo GS-2024-100082 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 13-JUN-2024
12. Informe de coordinación N° 12 bajo GS-2024-117279 DESAN REGI5 RASES GUSAI- 08-JUL-2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

Contrato No. / Orden de compra No.	068-5-200085-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD DE ATENCION PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI Y SU ÁREA DE INFLUENCIA INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS, DE IGUAL MANERA, SAN VICENTE DE CHUCURI SERA PUNTO DE GEORREFERENCIACIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS Y/O LAS QUE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA REGIONALIZACIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y/O LAS DISPUESTAS EN LA NORMA."
Contratista	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI
Representante legal	**DRA ZULMA ARENAS GONZALEZ**
Valor inicial del contrato u orden de compra	VALOR CONTRATO: $ 45.313.000 VIGENCIA 2023: SERVICIOS MEDICOS $20.000.000 - MEDICAMENTOS $ 1.960.000 VIGENCIA FUTURA: SERVICIOS MEDICOS $ 22.000.000 - MEDICAMENTOS $ 1.353.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 45.313.000
Plazo de ejecución inicial	**14 MESES Y 20 DIAS**

Prorrogas:	HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Modificatorios	SUSTITUCION 01 VALOR CONTRATO: $ 45.313.000 VIGENCIA 2023: SERVICIOS MEDICOS $8.922.184 - MEDICAMENTOS $ 185.507 VIGENCIA FUTURA:SERVICIOS MEDICOS $33.077.816 - MEDICAMENTOS $ 3.127.493
Otros	N/A
Forma de Pago:	N/A

Periodo del informe

Desde	**1/07/2024**	**Hasta**	**31/07/2024**

1. DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL COORDINADOR DEL CONTRATO

En cumplimiento a la Resolución No.00090 del 15 de enero de 2018 y la Ley 1474 de 2011 artículos 83 – 84, la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de Colombia Compra Eficiente y las funciones establecidas contractualmente, se describe los avances y actuaciones. así:

1.1 Acciones adelantadas

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se envía correo de fecha 02 de agosto de 2024 solicitando a la entidad lo siguiente;

Señores
Gerentes Empresas Sociales del Estado E.S.E y/o Represantes Legales de IPS

Asunto: Solicitud información Red Externa

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a los señores gerentes de Empresas Sociales del Estado E.S.E y/o Represantes Legales de IPS que hacen parte de la red externa contratada para la atención de servicio de salud y entrega de medicamentos en municipio de Santander y Norte de Santander lo siguiente;
En atención a la comunicación oficial N° GS-2024-012634-REGI5, la Regional de Aseguramiento en Salud N°5 Santander requiere a su entidad en el sentido de informar si actualmente cuenta con la RUTA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A MORIR DIGNAMENTE MEDIANTE EUTANASIA.

De ser así y encontrarse habilitada para la prestación de este servicio la regional solicita amablemente nombre completo, correo electrónico y número de contacto de la persona encargada de la ruta anteriormente mencionada. Dicha información se solicita sea envía más tardar el día 05 de agosto de 2024. De no contar con dicha ruta solicitamos amablemente se nos informe de igual manera.

De la misma forma se envía correo electrónico de fecha 02 de agosto de 2024 informando lo siguiente

Señores
Gerentes Empresas Sociales del Estado E.S.E y/o Represantes Legales de IPS

Asunto: nueva dirección oficinas de la Regional de Aseguramiento N°5 Santander
De manera atenta y respetuosa me permito informar a los señores gerentes de Empresas Sociales del Estado E.S.E y/o Represantes Legales de IPS que hacen parte de la red externa contratada para la atención de servicio de salud y entrega de medicamentos en municipio de Santander y Norte de Santander lo siguiente;

A partir del 01 de agosto de 2024 las oficinas de la Regional de Aseguramiento N°5 Santander se encuentran ubicadas en la Transversal 154 # 24-147 Edificio Vista Azul Campestre, Barrio el Bosque de la ciudad de Floridablanca

A partir de la fecha en esta dirección será recibida la correspondencia y facturación de los contratos

2.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__x No___	Observaciones y Evidencias
1	**10.** Informar a la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 5 Responsable de Seguimiento Servicios de Alto Impacto del contrato aquellos aspectos que puedan afectar la normal ejecución del mismo.	SI	Evidencia correos solicitados

2.2 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
a. Constancia de Habilitación (vigente) en el Registro especial de prestadores de servicios de salud expedido por la Secretaría de Salud Departamental designada para tal fin y/o Constancia de Autoevaluación vigente para prestar los servicios de salud en el municipio de **San Vicente de Chucuri – Santander.** **b.** Portafolio de servicios de la entidad oferente actualizado. **c.** MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD previamente definido por la entidad oferente.	SI	Revisados en REPS.

1. AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ACUERDO A LOS CONTRATOS CON TERCEROS.

En la actualidad el contrato no se ha requerido adiciones o modificaciones.

No. Cto. Tercero	OBJETO generalizado	VALOR	FECHA DE ENTREGA	PROGRAMADO %	EJECUTADO %	OBSERVACIONES * (Relacionar avances, novedades, etc., relevantes) *
68-5-20085-23	Servicios Salud	$ 5 073 312	08/08/2024	9.09 %	12,07 %	Se continúa prestación servicios salud
	Suministro Medicamentos	$ 98.675	08/08/2024	9.09 %	2,97 %	Continua con suministro de medicamentos

* En caso que aún no exista contrato suscrito con terceros, se deberá indicar el estado actual del proceso en la entidad pública con quien se suscribió el contrato interadministrativo.

2. CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

CONCEPTOS	VALOR
VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	$ 45.313.000
VALOR SERVICIOS SALUD	$ 42.000.000
VALOR EN SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	$ 3.313.000
ADICIONES:	N/A
MODIFICACIONES:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 45.313.000

Para el caso, en que en el contrato interadministrativo se hayan asignado recursos para el suministro de bienes o servicios a varias unidades, se debe discriminar lo siguiente:

Unidad	Presupuesto Asignado	RECURSO Especificar por separado el recurso R10 – R16.	Valor ejecutado en el periodo	Valor total ejecutado acumulado	Saldo por ejecutar	Responsable de Seguimiento en la Unidad designado
REGIS	*$ 42.000 000*	*R 16*	$ 5.073.312	*$ 25.887.253*	*$ 16 112 747*	*PS. REYES EDUARDO CAMACHO QUIROGA*
	$ 3 313 000	*R 16*	$ 98.675	*$ 466.460*	*$ 2.846.540*	

3. EJECUCIÓN FINANCIERA Y PAGOS:

En este espacio también se debe informar sobre los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así.

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	*% del valor del contrato*
Valor total del contrato	*$ 45.313.000*	*%*
Valor total de las entregas	*$ 5.171.987*	*11,41%*
Valor total facturado:	*$ 26.353.713*	*58,15%*
Valor facturado pendiente de pago:	*$ 5.171.987*	*11,41 %*
Valor pagado:	$ 20.741.533	*45,77 %*
Valor pendiente de entrega:	*$ 18.959.287*	*41,84%*

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados

No. De acta o constancia de recibo	Valor recibo	Fecha de recibo	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. Orden de pago
N° 01	$ 1.100.820	10/08/2023	$ 1.100.820	N° 6	$ 1.100.820	$ 0	316941023 316943623
N° 02	$ 537.491	12/09/2023	$ 537.491	N° 16	$ 537.491	$ 0	316892323 316932623
N° 03	$ 3.460.897	10/10/2023	$ 3.460.897	N° 22	$ 3.454.022	$ 0	382488423 382067823
N° 04	$ 1.935.239	14/11/2023	$ 1.935.239	N°27	$1.582.567	$ 0	413605823 416806923
N° 05	$1.023.244	12/12/2023	$ 1.023.244	N°18	$1.023.244	$ 0	462139723 462156123
N° 06	$ 949.418	08/01/2024	$ 949.418	N°11	$ 932.018 $ 17.400	$ 0	36498924 145265024
N° 07	$1.279.781	02/02/2024	$ 1.279.781	N° 11	$ 1.195.479 $ 84.302	$ 0	80176424 77836424 145254924 145239924
N° 08	$ 2.625.499	06/03/2024	$ 2.625.499	N° 27	$ 2.585.184	$ 40.315	110045724 110048124
N 09	$ 1.551.577	05/04/2024	$ 1.551.577	N° 17	$1.514.861	$ 36.716	129629024
N° 10	$ 2.267.816	08/05/2024	$ 2.267.816	N°28	$ 2.267.816	$ 0	186778324 186792724
N°11	$ 2.237.751	07/06/2024	$ 2.237.751	N°19	$ 31.354 $ 2.196.447	$ 9.950	207894024 207983924
N° 12	$ 2.218.528	08/07/2024	$ 2.218.528	N° 13	$ 18.810 $ 823.891 $ 1.375.827	$ 0	249951724 257440324 260279824
N° 13	$ 5.171.987	08/08/2024	$ 5.171.987	N°86	N/S	NS	

Nota: Al momento de elaboración del presente informe las facturas recibidas de atenciones del mes de julio de 2024 se encuentran en auditoria médica para su revisión y posterior pago por lo cual no se relacionan órdenes de pago ni valor pagado de esos meses.

SERVICIOS DE SALUD

No	No. Factura	Fecha Factura	Valor factura	NOTA CREDITO	Valor Neto
1	SV29045	2024/07/02	$ 15.200,00	$ 0	$ 15.200
2	SV29088	2024/07/04	$ 347.794,00	$ 0	$ 347.794
3	SV29089	2024/07/04	$ 95.354,00	$ 0	$ 95.354

4	SV29116	2024/07/05	$ 31.160,00	$ 0	$ 31.160
5	SV29117	2024/07/05	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
6	SV29123	2024/07/05	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
7	SV29238	2024/07/08	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
8	SV29272	2024/07/08	$ 452.390,00	$ 0	$ 452.390
9	SV29280	2024/07/08	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
10	SV29568	2024/07/15	$ 282.000,00	$ 0	$ 282.000
11	SV29708	2024/07/18	$ 83.324,00	$ 0	$ 83.324
12	SV29813	2024/07/19	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
13	SV29819	2024/07/19	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
14	SV29820	2024/07/19	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
15	SV29968	2024/07/23	$ 158.834,00	$ 0	$ 158.834
16	SV30098	2024/07/24	$ 196.175,00	$ 0	$ 196.175
17	SV30124	2024/07/24	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
18	SV30143	2024/07/25	$ 348.516,00	$ 0	$ 348.516
19	SV30176	2024/07/25	$ 15.580,00	$ 0	$ 15.580
20	SV30254	2024/07/28	$ 287.238,00	$ 0	$ 287.238
21	SV30316	2024/07/28	$ 71.250,00	$ 0	$ 71.250
22	SV30397	2024/07/29	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
23	SV30901	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
24	SV30908	2024/07/31	$ 35.815,00	$ 0	$ 35.815
25	SV30925	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
26	SV30932	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
27	SV30935	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
28	SV30936	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
29	SV30937	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
30	SV30939	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
31	SV30941	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
32	SV30942	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
33	SV30943	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
34	SV30944	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
35	SV30946	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
36	SV30948	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
37	SV30952	2024/07/31	$ 217.300,00	$ 0	$ 217.300
38	SV30953	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
39	SV30954	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
40	SV30955	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
41	SV30956	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
42	SV30958	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725

43	SV30959	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
44	SV30960	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
45	SV30961	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
46	SV30962	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
47	SV30964	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
48	SV30965	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
49	SV30966	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
50	SV30970	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
51	SV30975	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
52	SV30976	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
53	SV30977	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
54	SV30979	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
55	SV30981	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
56	SV30983	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
57	SV30984	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
58	SV30985	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
59	SV30987	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
60	SV30988	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
61	SV30991	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
62	SV30992	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
63	SV30993	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
64	SV30996	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
65	SV30998	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
66	SV30999	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
67	SV31000	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
68	SV31001	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
69	SV31002	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
70	SV31004	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
71	SV31005	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
72	SV31006	2024/07/31	$ 4.332,00	$ 0	$ 4.332
73	SV31009	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
74	SV31015	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
75	SV31017	2024/07/31	$ 33.725,00	$ 0	$ 33.725
76	SV31019	2024/07/31	$ 49.400,00	$ 0	$ 49.400
	TOTAL		$ 5.073.312,00	$ 0	$ 5.073.312

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

No	No. Factura	Fecha Factura	Valor factura	NOTA CREDITO	Valor Neto
1	SV29081	2024/07/03	$ 9.960,00	$ 0	$ 9.960
2	SV29673	2024/07/17	$ 1.473,00	$ 0	$ 1.473
3	SV30001	2024/07/23	$ 15.090,00	$ 0	$ 15.090
4	SV30097	2024/07/24	$ 5.580,00	$ 0	$ 5.580
5	SV30772	2024/07/31	$ 4.208,00	$ 0	$ 4.208
6	SV30845	2024/07/31	$ 1.812,00	$ 0	$ 1.812
7	SV30906	2024/07/31	$ 1.812,00	$ 0	$ 1.812
8	SV30928	2024/07/31	$ 5.414,00	$ 0	$ 5.414
9	SV30972	2024/07/31	$ 16.432,00	$ 0	$ 16.432
10	SV30973	2024/07/31	$ 10.725,00	$ 0	$ 10.725
11	SV30989	2024/07/31	$ 3.390,00	$ 0	$ 3.390
12	SV31003	2024/07/31	$ 14.967,00	$ 0	$ 14.967
13	SV31013	2024/07/31	$ 7.812,00	$ 0	$ 7.812
	TOTAL		$ 98.675,00		$ 98.675

Las facturas que se relacionan en el presente informe a la fecha de emisión del presente se encuentran en auditoria médica por lo cual no se incluye valor glosado y se relaciona el valor facturado total como pendiente de pago

4. VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS

Entrada de los bienes a los Almacenes. *NO APLICA.*

5. RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Reyes Eduardo Camacho

Grado y Nombres PS.06 REYES EDUARDO CAMACHO QUIROGA
Cargo: RESPONSABLE SEGUIMIENTO SERVICIOS DE ALTO IMPACTO DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5
Supervisor Contrato 068-5-200085-23 PN RASES 5
Correo electrónico: reyes.eduardol@correo.policia.gov.co
Informe Final: SI___ NO_X_